## Somos



## ¿Ya revisaste los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad?

En Isapre Banmédica - Vida Tres buscamos garantizar la salud y bienestar de todos nuestros colaboradores. Por eso, cumpliendo la legislación vigente, hemos actualizado los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad de ambas isapres.

Las principales modificaciones corresponden a la incorporación de normas derivadas del Coronavirus y las nuevas modalidades de trabajo. Los reglamentos entrarán en vigencia a partir del 26 de diciembre de este año y ya están disponibles para que los revises hasta el 25 de diciembre.

## Para ver los Reglamentos



Además, podrás encontrar ejemplares impresos de ambos reglamentos en la Agencia Agustinas, ubicada en Agustinas 1022 (entrepiso); en la Agencia Apoquindo, en Apoquindo 3600 y en la Agencia Viña del Mar, en 14 Norte 977.

## ¡Tu seguridad y bienestar están primero!







